

MONOGRÁFICO: *PROCESOS POLÍTICOS Y DEMOCRACIA*
EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
(COORDINADO POR GUSTAVO E. EMMERICH, UAM, MÉXICO)

Presentación

Desde sus inicios, entre sus variados intereses temáticos *Araucaria* ha concedido un sitio relevante a la política en América Latina. Este monográfico, dedicado a “Procesos políticos y democracia en América Latina y el Caribe”, profundiza en esa línea. Consta de cuatro artículos, presentados en orden decreciente de generalidad. Todos coinciden en abordar algunos de los grandes temas de la América Latina de hoy: la consolidación de la democracia, los procesos que llevan a ella, y la vinculación de una y otros con el desarrollo económico y social.

El primero es “Divergencias en ascenso: viejas y nuevas fracturas en América Latina”, de Andrés Malamud. Sostiene que durante las dos últimas décadas ha habido en la región tanto continuidades como cambios. Entre las primeras destacan la continuada vigencia de: a) el nacionalismo, b) el populismo, y c) estructuras económicas primario-exportadoras. Entre los segundos son notables: a) la democratización, b) la movilización política de identidades étnicas, y c) estrategias cada vez más dispares de inserción global. De su análisis, concluye que la región se dirige hacia una divergencia creciente y a la fragmentación, por encima de la convergencia y la integración. Clasifica luego a los países por su desempeño económico-social y por sus perspectivas a futuro, que a su vez se basan en sus circunstancias políticas y en su diversa inserción global. Plantea que hay un grupo de “países fracasados”, cuyo más claro ejemplo es Haití, aunque Bolivia, Ecuador y algunos países centroamericanos “también presentan condiciones deprimentes”; Colombia podría ser incluida en este grupo por su incapacidad para controlar el territorio nacional y asegurar el imperio de la ley. Otro grupo de países son los “erráticos o mediocres”, con inestabilidad política y dificultades para generar desarrollo sostenido: son en su mayoría países andinos y centroamericanos, además de Argentina. Frente a los anteriores, hay un grupo de tres países exitosos: Brasil, Chile y México, cuyos modelos de desarrollo y estrategias de inserción global les han permitido el crecimiento económico, la consolidación de la democracia y un incremento en la calidad de vida de sus ciudadanos. Por su lado, Uruguay y Costa Rica son casos excepcionales, pues su desempeño económico mediocre no ha afectado el correcto funcionamiento de sus instituciones políticas. Finalmente, Cuba tiene un futuro incierto, siendo probable que su régimen político no sobreviva más allá de la muerte de su fundador. El trabajo de Malamud destaca por su carácter polémico, contrario a las visiones optimistas que predominan cuando se habla de América Latina en general.

El segundo artículo es de Jairo Acuña-Alfaro, y se titula “La prescripción de la democracia para impulsar el desarrollo humano: el caso latinoamericano”.

Examina la relación entre desarrollo y democracia, tanto a nivel teórico general, como mediante un análisis cuantitativo de dieciocho países latinoamericanos entre 1972 y 2002. En dicho periodo, observa un progreso notorio en materia de desarrollo humano en la región, particularmente en los países con democracias más consolidadas. Sin embargo, advierte: “La democracia no resuelve todos los trastornos que sufre el desarrollo, ni las instituciones democráticas deben ser consideradas instrumentos mecánicos para el desarrollo”. Concluye que la democracia no necesariamente contribuye al desarrollo económico medido por el ingreso per cápita, pero sí al desarrollo humano, especialmente en materias de salud y educación. El trabajo de Acuña-Alfaro merece atención no sólo por su tema específico, sino también por su elevado nivel teórico y por la sofisticada metodología cuantitativa que utiliza.

El tercer artículo, “Venezuela, Surinam, Jamaica y Uruguay: relevancia de los partidos políticos para la democracia, ayer y hoy”, pertenece a Natascha Adama. Retoma una vieja discusión de la ciencia política: si los sistemas bipartidistas son más estables que los multipartidistas. Mediante un análisis comparativo de los cuatro países citados en las últimas décadas, llega a la conclusión de que todos ellos sufrieron crisis políticas de envergadura pese a tener sistemas de partidos de uno y otro tipo: Uruguay y Jamaica, bipartidistas, entraron en crisis política en los años sesenta y setenta del siglo pasado; Venezuela y Surinam, multipartidistas, experimentaron a fines del siglo XX la fragmentación del escenario político y profundas crisis de liderazgo, que continúan determinando la sociedad de hoy. Para proporcionar estabilidad y fortalecer la democracia, concluye, los sistemas de partidos deben ser capaces de auspiciar moderación programática, aprender de las experiencias políticas pasadas, compartir la responsabilidad por las decisiones tomadas, reconocer el estatus de la oposición, y tener sustancial voluntad política para introducir proporcionalidad, así como la habilidad de incorporar organismos y centros de estudios que inicien debates. La comparación entre países propiamente latinoamericanos y caribeños, generalmente no muy atendidos en la literatura regional, junto con su discusión de los sistemas de partidos y su metodología de análisis comparativo, hacen recomendable la lectura del trabajo de Adama.

Finalmente, el cuarto artículo, de Gustavo Ernesto Emmerich *et alii*, se titula “Informe sobre la democracia en México, 2009”. Es síntesis de un reporte más extenso sobre el tema de su título, elaborado por un grupo de investigadores mexicanos siguiendo una metodología propuesta por el International Institute for Democracy and Electoral Assistance (IDEA), de Estocolmo. Usando análisis cualitativo, llega a la conclusión de que la democracia mexicana es una obra todavía en construcción, señalando tanto sus principales logros como sus muchos desafíos. Entre los logros destacan: el acuerdo básico sobre la constitución y sobre una nacionalidad y ciudadanía incluyentes; un marco legal adecuado

para la protección de los derechos ciudadanos; el mejoramiento del sistema electoral, la libertad y diversidad de los partidos políticos, y la posibilidad real de alternancia de partidos en el gobierno; el control civil sobre los militares y las policías; los esfuerzos por aumentar la transparencia y minimizar la corrupción; la irrestricta libertad de prensa; la creación y actividad de organizaciones civiles independientes; la búsqueda de un auténtico federalismo; la incorporación de los tratados internacionales de derechos humanos a la legislación nacional; y una permanente tarea legislativa y de construcción institucional que busca consolidar la democracia. Entre los desafíos son notables: la debilidad del Estado de derecho, la extremada desigualdad económica y social, la influencia de las grandes empresas sobre las políticas públicas, las dudas sobre la equidad del sistema electoral, la mala imagen pública de los partidos políticos, el distanciamiento entre las élites políticas y la ciudadanía, la insuficiencia de la rendición de cuentas y de oportuna respuesta gubernamental, la inseguridad pública, la persistencia de la corrupción pese a los esfuerzos por erradicarla, la concentración de la propiedad de los medios electrónicos de comunicación, la baja participación popular, y la centralización excesiva de las principales decisiones en la capital. Concluye que la democracia en México está situada ligeramente arriba del punto medio entre un mínimo aceptable y un óptimo deseable, y que tiene muchas áreas abiertas para su mejoría. El trabajo de Emmerich *et alii*, además de por su examen de las peculiares circunstancias mexicanas, tiene interés por su metodología, que se podría replicar para evaluar otras democracias latinoamericanas.

Gustavo Ernesto Emmerich